

EDICTO

El Sr. Alcalde-Presidente, en Resolución del día de la fecha, ha convocado sesión extraordinaria de la Corporación Municipal para el próximo día 26 de febrero de 2.021 a las 11:00 horas en primera convocatoria. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario para celebrar la sesión se entenderá convocada automáticamente dos días después a la misma hora (art. 90.2 Real Decreto 2.568/1.986).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 46.3 de la Ley 7/1985 esta Alcaldía aprecia que por motivo de la pandemia Covid-19 teniendo en cuenta los datos sanitarios relativos a contagios en las últimas semanas y las medidas dispuestas por las autoridades sanitarias concurre en la fecha en que se celebra este Pleno una situación excepcional de fuerza mayor que dificulta el normal funcionamiento del régimen presencial de este órgano colegiado, de forma que el Pleno se celebrará a distancia con medios electrónicos a través de la aplicación Ciscowebex con la asistencia técnica de la Diputación de Cádiz (Epicsa) y el carácter público de la sesión quedará garantizado por la retransmisión en directo de la misma mediante el acceso en directo a través del canal de youtube "Ayuntamiento Medina Sidonia".

El orden del día queda fijado de la siguiente forma:

Punto Único.- Propuesta con Dictamen (art. 97.1 del RD 2568/1986): Expediente del Área de Urbanismo nº 52/2020. Aprobación del Plan de Participación Ciudadana de la Inversión Territorial Integrada (ITI) de la provincia de Cádiz. Regeneración integral de la accesibilidad del centro urbano y la interconexión peatonal entre barrios del centro histórico de Medina Sidonia.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 81.1 d) del R.D. 2.568/1.986, de 28 de noviembre.

Medina Sidonia, a la fecha indicada en la firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo: Cristina Barrera Merino

Código Seguro De Verificación:	xq6dDoh4gicNxUfcEf+qcg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Barrera Merino	Firmado	23/02/2021 12:36:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/xq6dDoh4gicNxUfcEf+qcg==		

